



Consideraciones para el cursado de la UC obligatoria Difusión Archivística

1. Asistencia

El programa vigente fue aprobado en el año 2023, por resolución no. 57 de 9 de marzo de 2023, en donde se establece asistencia al curso del 75 % obligatorio. Sin perjuicio de esto, al establecerse una modalidad semipresencial de dictado de curso, no se tomará en cuenta *stricto sensu*, aunque es recomendable la participación del estudiantado en las instancias sincrónicas sean presenciales como virtuales por zoom.

2. Día y horario

De acuerdo al calendario establecido, las instancias sincrónicas serán los días establecidos en el siguiente calendario:

Fecha	Modalidad	Distribución del contenido programático
12/03/2024	Presencial	Presentación de la UC y forma de evaluación.
19/03/2024	Presencial	Unidad 1 -Difusión archivística
09/04/2024	Presencial	Unidad 1 - Dinamización cultural de archivos
30/04/2024	Asincrónico	Unidad 2 -Sensibilización archivística
14/05/2024	Presencial	Unidad 2 -Servicios de información archivística
21/05/2024	Presencial	Unidad 2 - Extensión cultural y educativa de los archivos
28/05/2024	Asincrónico	Unidad 3 - Dirección de servicios para difusión archivística
11/06/2024	Presencial	Unidad 3 - Marketing de servicios de archivos
18/06/2024	Sincrónico virtual	Unidad 3 - Marketing de servicios de archivos
25/06/2024	Presencial	Trabajo final de curso

El comienzo de la clase será a las 18:15 horas y su finalización aproximadamente a





las 21:00 horas. Para los días de aula virtual: estará abierta 15 minutos antes del inicio de la clase, por lo que es deseable que en la hora de inicio estén todos los participantes conectados.

3. Modalidad de cursado

- a. Instancias sincrónicas: una semanal presencial o a través de aula virtual conforme al punto 2. A partir de preguntas disparadoras integradas al material didáctico, los docentes puntualizarán conceptos y llevarán a discusión el análisis de los contenidos programáticos.
- b. Instancias asincrónicas: actividades y tareas (a través de EVA) obligatorias cuya calificación forman parte del promedio del curso: participación en foros de discusión, controles de lectura, estudios de casos; etc.

4. Materiales del curso

- a. Contenidos teóricos en EVA.
- **b.** Bibliografía obligatoria y complementaria por unidad y enlaces a sitios de interés.

5. Modalidad de aprobación

- a. Exoneración por instancias de evaluación durante el cursado:
 - i. Evaluación de actividades sincrónicas y asincrónicas.
 - ii. Entrega de Trabajo Final de Curso (TFC).

6. Evaluación del curso

a. Evaluación final: entrega de TFC.





7. Calificaciones

a. Promedio del curso

El promedio será calculado en base al cumplimiento de las actividades sincrónicas y asincrónicas desarrolladas en el curso.

- b. Promedio final de evaluación
- c. Notas:

Nota aceptable de evaluaciones parciales = 4 (R.R.B.) en cada instancia evaluativa.

<u>Nota aceptable de exoneración del curso</u> = 6 (B.B.B.) del promedio alcanzado según el punto 7a).

8. TFC

El trabajo final de curso (TFC) consiste en la elaboración de un informe final sobre una temática de interés para *aplicar la difusión archivistica*, a partir de los conocimientos adquiridos en el transcurso de la unidad curricular.

El equipo docente propondrá un formulario para completar un **Anteproyecto de difusión archivística** y habilitará un espacio de consulta virtual a través de EVA para el seguimiento de cada trabajo.

El TFC tiene carácter grupal de dos integrantes o individual.

Equipo Docente de Difusión Archivística Febrero 2024